



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE, DEL PLENO DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

---

En La Paz, a once de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las diecisiete horas, en la sede de la Junta sita en Avda. Pablo VI, s/n, Plaza de la Paz, Centro Cultural La Paz de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Rafael Gómez Gómez, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Antonio Meseguer Aroca  
Dña. Josefa López Albaladejo  
D. Ramón Escudero Fernández

Por el Grupo Municipal Socialista

D. José Serrano Almagro  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Espinosa Rivero

Por el Grupo Municipal Vox

D. Jorge Hernández Martínez

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Podemos-Equo

D. José Antonio Peinado Martín

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Pedro Hernández Pérez

Por la Asociación de Vecinos de Vistabella

Dña. Alicia Morales Ortiz

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



**1. Aprobación presupuestos a nombre de Miriam Ramal Fernández por importes de 3217,29 € y 2662,00 € relativos al desfile de la ilusión 02/01/2022 organizado por la Junta Municipal.**

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales dos presupuestos a nombre de Miriam Ramal Fernández, relativos al suministro de juguetes, a disposición de la Junta Municipal, para la realización de las actividades programadas, a realizar en Navidad y Año Nuevo, por importes de 2.662,00 € y 3.217,39 €.

Después de una breve deliberación, se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo. Rafael Gómez Gómez**

**Vº Bº**  
**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

**Fdo. Francisco Antonio Serrano Gallego**